

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la revocatoria al poder y solicitud de nueva fecha de audiencia allegada en esta misma fecha el despacho resuelve:

- 1-. ADMITIR la revocatoria al poder otorgado a la Dra. CONSTANZA GARCÍA ROJAS, atendiendo lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
- 2-. CONVOCAR para audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, el día 11 del mes de mayo de 2022 a las 2:00 p.m., tal y como se había señalado en auto proferido el pasado 19 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,


NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ (E)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se
notifica por anotación en Estado No.044
hoy 6 de mayo de 2022
El Secretario,

CRISTIAN ALBERTO MORENO
SARMIENTO